



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Postulantes con título superior no universitario a MLI

---

VISTO:

La nota presentada a este Honorable Consejo Directivo por la Directora de la Maestría en Lengua Inglesa, donde se solicita la admisión de postulantes con título superior no universitario a cursar la 2º cohorte de la Maestría,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la Directora de la Maestría en Lengua Inglesa y en consecuencia admitir los postulantes con título superior no universitario para cursar la 2º cohorte de la Maestría en Lengua Inglesa, según detalle en archivo embebido que forma parte integrante de esta.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

